



COMUNICACION Nº 5368

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, inicie las gestiones pertinentes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe efectos de analizar la posibilidad de incrementar la presencia de personal policial y del patrullaje en la zona correspondiente a los barrios Barranquitas U.P.L., Barranquitas Oeste, Barranquitas Sur, Pro Mejoras Barranquitas, Villa Oculta y Villa del Parque.

Asimismo, se estudie la factibilidad de finalizar las obras correspondientes a la construcción de la comisaría ubicada en la intersección de las calles Iturraspe y Av. Presidente Perón.

SALA DE SESIONES, 14 de junio de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas